

**Secciones**

La Ciudad

El País

El Mundo

Economía

Deportes

Policiales

Espectáculos

Opinión

Hace años...

Titulares

## Voto electrónico: una saludable iniciativa en la Universidad local

La idea de aplicar el sistema de voto electrónico en una elección estudiantil de la Universidad Nacional de La Plata merece ser apoyada. Es una iniciativa saludable y podría representar una experiencia valiosa para la instrumentación de esa herramienta electoral en otros ámbitos.

Como este diario ha informado, las autoridades de la facultad de Derecho de la UNLP impulsan este proyecto y aspiran a ponerlo en práctica en la próxima elección estudiantil, en la que se eligen representantes del claustro ante los consejos académico y superior.

El proyecto -como también se ha consignado en ediciones anteriores- ha generado reparos e impugnaciones. Sin perjuicio de que algunas de las observaciones formuladas puedan resultar atendibles y fundadas, sería importante que se ponga el mayor empeño en allanar las dificultades y despejar el camino para permitir la instrumentación del nuevo sistema. La Universidad debería estar en inmejorables condiciones para acumular una experiencia exitosa en esta materia.

El hecho de que se plantee la aplicación del voto electrónico en un ámbito acotado -como es el de la facultad de Derecho-, con la posibilidad de que el sistema sea monitoreado y auditado por una unidad académica imparcial y especializada, como la de Informática, parecería aportar un marco ideal para hacer una primera experiencia en este sentido.

En la provincia de Buenos Aires, como se sabe, se frustró el intento de aplicar el voto electrónico en las elecciones de 2003. Se pretendía hacer una experiencia piloto en algunos distritos pero, sin embargo, no se logró la necesaria armonización y adecuación normativa para poder llevarla a cabo. Así fue como se perdió una valiosa oportunidad para avanzar en la instrumentación de un sistema que -según las experiencias internacionales y la opinión de los expertos- aporta transparencia y agilidad en cualquier proceso electoral.

Con esta frustración como antecedente, la idea de que la Universidad haga su propia experiencia y tenga un modelo para exhibir en esta materia, debería generar un amplio consenso en la propia casa de altos estudios.

El sistema electrónico, como han demostrado otros países, aporta transparencia y eficacia a todo el proceso electoral y al escrutinio en particular, eliminando prácticamente toda posibilidad de maniobras en los cómputos, además de una mayor celeridad. Pero, al mismo tiempo, representaría una herramienta útil para combatir ciertos "vicios" de la política, a los que no es ajena la Universidad: se reduce el peso de los "aparatos" (fiscales, "repositores" de boletas, etc.). Además, se le otorga mayor autonomía al elector, desvirtuando, en elecciones

otorga mayor autonomía al elector, desvirtuando -en elecciones municipales, provinciales y nacionales- el arrastre de la cuestionada lista sábana. Representa, en definitiva, un sistema más moderno y ajustado a las demandas de reforma política que plantea la sociedad.

Cabe esperar, por todo esto, que ante la iniciativa planteada en el ámbito universitario se remuevan los obstáculos que puedan existir. Para eso hará falta un firme compromiso de todos los sectores, conjugando esfuerzos y voluntades para que la Universidad -de acuerdo con su espíritu fundacional- pueda colocarse a la vanguardia en una cuestión de alta significación para el sistema institucional de la Provincia y del país.

Titulares

Sección

Comienzo de noticia

©2004 Diario El Día - La Plata, Buenos Aires, Argentina